



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00072930- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2021-14-E-UNC-DEC#FL, y la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Marta LEDESMA (Leg. 32.068) al cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Práctica Gramatical del Francés con extensión a Gramática Francesa II, Sección Francés y a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Gramática Contrastiva, Sección Francés a partir del 1° de abril de 2021;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

Por ello

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2021-14-E-UNC-DEC#FL en el orden 8 y, en consecuencia, aceptar a partir del 1° de abril de 2021, la renuncia definitiva presentada por la Prof. María Marta LEDESMA (Leg. 32.068) al cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva en la Cátedra Práctica Gramatical del Francés con extensión a Gramática Francesa II, Sección Francés y a un cargo de Profesor Titular con dedicación simple en la Cátedra Gramática Contrastiva, Sección Francés, ambos por concurso, para acogerse a la jubilación.

ARTÍCULO 2°.- Expresar el agradecimiento de esta Casa a la Prof. LEDESMA por la importante tarea desarrollada en la citada Facultad.

ARTÍCULO 3°.- La Prof. María Marta LEDESMA deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia

de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO

mp